



MODO LECTURA

LECTURAS RECOMENDADAS

SEMANA DEL 10 AL 14 DE OCTUBRE DE 2022



Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de análisis sobre temas internacionales, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, relacionados con temas de la agenda legislativa nacional y la coyuntura global.

LUNES

Publicación CEIGB: [Protestas en Irán: Mujeres, manifestaciones y consecuencias políticas](#)

Lectura recomendada: CFR.org Editors, “[The Islamic Republic’s Power Centers](#)” (Los centros de poder de la República Islámica), *Council on Foreign Relations*, 23 de septiembre de 2022.

Sinopsis: Los y las editoras del Council on Foreign Relations analizan el sistema político iraní, con énfasis en las instituciones más relevantes en la toma de decisiones. En las primeras líneas se describen los elementos del sistema que van desde una democracia, los órganos clásicos de una república hasta la suma de características de una teocracia. El origen de este engranaje es la Revolución Islámica de 1979 que combinó diversas instituciones republicanas y religiosas. En la actualidad por lo menos dos grupos – conservadores y reformistas/moderados – disputan el poder de los diversos órganos del sistema político iraní, los cuales cuentan con menor o mayor poder dentro del régimen. Sin duda, el llamado líder supremo o jurista guardián sustenta en la práctica más influencia, aunque el presidente (elegido por el voto popular) también mantiene una posición relevante en el proceso de toma de decisiones. De este modo, se examinan varias instituciones que van desde el Poder Legislativo, el Judicial hasta los órganos compuestos por figuras religiosas.

MARTES

Publicación CEIGB: [Observatorio: Acontecer de la política exterior de México No. 80](#)

Lectura recomendada: Kate Dodson, “[Five Global Health Takeaways from the 77th UN General Assembly](#)” (Cinco conclusiones sobre la salud mundial de la 77ª Asamblea General de las Naciones Unidas), *Think Global Health*, 4 de octubre de 2022.

Sinopsis: Kate Dodson, vicepresidenta de salud global de la United Nations Foundation, examina las principales cinco conclusiones en materia de salud de la 77ª Asamblea General de las Naciones Unidas. A pesar de que las discusiones se concentraron en la invasión a Ucrania, durante la reunión también se analizaron otros temas, entre ellos, el cambio climático, la inseguridad alimentaria, la creciente carga en la

deuda y una advertencia sobre acelerar el progreso en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). En materia de salud, es de llamar la atención que después de dos años de dominar el debate general, la pandemia de COVID-19 ocupó menos espacio, lo que significaría que el mundo se encuentra en un mejor momento. Asimismo, los Estados hicieron hincapié en la necesidad de reinventar el multilateralismo para ajustarse a los desafíos del siglo XXI, entre ellos, el aumento de los precios de los alimentos y la energía, la inflación y la falta de acceso a financiamiento. Sobre este último tema destaca el compromiso mundial con la agenda de salud compartida y su financiamiento. Aunque no se logró alcanzar el objetivo, se lograron sumar importantes recursos para atender las pandemias de VIH, tuberculosis y malaria.

MIÉRCOLES

Publicación CEIGB: [Semana laboral de cuatro días: una propuesta que se debate en el mundo](#)

Lectura recomendada: Ruo Shangguan, Jed DeVaro y Hideo Owan, “[Enhancing Team Productivity through Shorter Working Hours: Evidence from the Great Recession](#)” (Mejorar la productividad del equipo a través de jornadas laborales más cortas: Evidencia de la Gran Recesión), *Research Institute of Economy, Trade and Industry*, 2021.

Sinopsis: Los autores publicaron un artículo que argumenta, con base en evidencia de Japón, que cuando los trabajadores tienen jornadas largas, agregar más horas puede reducir su productividad. En cambio, acortar las horas provoca el efecto contrario, probablemente porque los empleados descansan y llegan a sus actividades con más energía y concentración. En el artículo se examina el quehacer y la reacción de una empresa de diseño de construcción a la crisis global de 2008-2009. Se investigó el efecto de la asignación de horas de trabajo en la productividad de los trabajadores. En primer lugar, se afirma que Japón es un buen caso de estudio porque tiene largas jornadas laborales y por el tipo de regulación que sustenta. El estudio reporta que la productividad de la empresa mejoró al disminuir las horas de trabajo, aunque este cambio fue más evidente en equipos más grandes y con baja productividad inicial. En conclusión, el análisis muestra que las horas extras causaron una disminución en la productividad.

JUEVES

Publicación CEIGB: [Atribución de nacionalidad y ciudadanía en México, Venezuela y Colombia](#)

Lectura recomendada: Michael Posner, “[It’s Time to Treat ‘Stateless’ People Fairly](#)” (Es hora de tratar a las personas ‘apátridas’ de manera justa), *Forbes*, 27 de mayo de 2022.

Sinopsis: Michael Posner, director del Center for Business and Human Rights, publica una columna en la que analiza los principales desafíos en la atención de las personas sin nacionalidad (apátridas) y los casos de las comunidades más afectadas. Solamente en Estados Unidos podrían vivir 200,000 personas apátridas y en todo el mundo más de 15 millones. Entre los principales problemas que enfrentan está la dificultad de acceder a un empleo formal y educación, y la posible deportación del territorio que habitan, entre muchos otros. En los principales focos de tensión se encuentran los rohingya, quienes no son reconocidos como ciudadanos en Myanmar desde 1982. Esta población, de casi un millón de personas, no puede regresar a territorio birmano y no pueden asentarse de manera permanente en Bangladesh, donde se encuentran como refugiados. Asimismo, en Kuwait hay más de 100,000 personas de la comunidad Boddin que tampoco cuentan con nacionalidad. Tras la disolución de la Unión Soviética, muchas personas que huyeron del país no lograron acceder a la ciudadanía del territorio destino.

VIERNES

Publicación CEIGB: [Gobierno de México presenta segunda demanda para combatir el tráfico ilícito de armas](#)

Lectura recomendada: Wilma Gandoy Vázquez y Ximena García Hidalgo, "[Mexico's bold move against gun companies](#)" (Audaz movimiento de México contra las empresas de armas), *Arms Control Association*, septiembre de 2022.

Sinopsis: Wilma Gandoy Vázquez, miembro del Servicio Exterior Mexicano (SEM), y Ximena García Hidalgo, especialista en asuntos internacionales, ambas del equipo de la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, analizan de manera exhaustiva la demanda de México contra las empresas de armas en Estados Unidos. En primer lugar, las autoras presentan el estado actual de las armas en territorio mexicano: es el quinto país con mayor número de armas de fuego no registradas en manos de civiles, el 70 por ciento del total de homicidios se cometen con este tipo de artefactos y el 60 por ciento de los homicidios contra mujeres. Sin embargo, México participa modestamente en la fabricación y producción de armas y la propiedad privada se encuentra significativamente restringida. Ambas autoras destacan que es la primera vez que un país extranjero demanda a miembros de la industria de armas de fuego en un tribunal estadounidense. Por tanto, el proceso legal es complejo y son variados los elementos y argumentos a considerar, como la responsabilidad del Gobierno mexicano de prevenir los daños de las armas en territorio nacional o las obligaciones legales de las empresas productoras de armas.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión
Rosa Eugenia Sandoval Bustos

Investigación y elaboración
David Hernández López

Octubre de 2022

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

"Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran".



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>